

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 28 de julio de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

Mariano Blasco Lamuela

Vocales:

Consuelo Mauleón Casas(PSOE)

Ana Sierra Júdez (PP)

Angel Subira Subira(VOX)

Representantes de Entidades:

Bernardo Cambra Buil (A.VV. San Lorenzo)

José Ignacio Lacabe Iracheta (A.VV. Peramán)

Secretaria:

Cristina Clemente Cabello

Excusan su falta de asistencia al pleno el vocal del grupo PSOE, Don Andrés Forcén Bailera, el vocal del grupo Ciudadanos, Don Miguel Angel Sancho Ariza y el vocal del grupo PP, D. Luis Fernando Roda Navarro .

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el Orden del Día.

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Cambio vocal Grupo Municipal VOX.

Por parte de la secretaria se da lectura al Decreto de fecha 12 de mayo de 2021 por el cual se adoptó cesar a D. Tomás Gracia Rodrigo como vocal de la Junta Vecinal de Garrapinillos, a propuesta del Grupo Municipal Vox, agradeciéndole los servicios prestados al Ayuntamiento de Zaragoza y Nombrar a D. Ángel Subira Subira vocal de la Junta Vecinal Garrapinillos en representación del Grupo Municipal Vox.

Este nombramiento, en cuanto a los requisitos que deben reunir las personas para ser miembros de las Juntas, así como la duración del cargo de Vocal, estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de los Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento.

TERCERO.- Reparación de caminos.

Cómo ya se habló en el Pleno anterior se estaba insistiendo para que se procediese al bacheo de todos los caminos del barrio, tanto los asfaltados como los que no. Hasta el momento solamente han actuado sobre los caminos asfaltados y tengo que reconocer que a diferencia de otras ocasiones están haciendo una buena labor de bacheo.

CUARTO.- Instalación de placas fotovoltaicas.

El Sr. Presidente comenta: recibí una comunicación de una de las promotoras que tienen los terrenos del área urbanizable de Garrapinillos para ver cuál era nuestro parecer para la instalación de 5 hectáreas de placas fotovoltaicas.

Lo he trasladado a la Junta porque a mí me parece que no es procedente, aparte de que porque visualmente, tenerlos en la entrada del barrio yo creo que no procede, además lo que necesitamos es que se desarrolle ese área urbanizable porque conlleva la mejora de servicios de agua potable, vertido, infraestructuras. Poder contar con terrenos municipales a la hora de hacer equipamientos. En fin para que el barrio siga su crecimiento normal. Si se colocan las placas supongo que a continuación la otra empresa también querrá hacerlo y el desarrollo de este área urbanizable se demorará, con lo cual no tendremos esas mejoras que cada vez son más necesarias, de hecho ya el suministro de agua en algunas horas según a qué pisos, llega con deficiencia. Con el desarrollo de este área urbanizable quiero recordar que va un nuevo depósito y debajo de ese depósito va un aljibe que creo que es de un millón de litros de agua, con el fin de mantener un suministro permanente y de acuerdo al crecimiento previsto del barrio.

Un desarrollo que indudablemente sería una mejora para el barrio, independientemente de que luego se construya más o menos.

Se consulta a los miembros del pleno su opinión:

D. Ángel Subira Subira (VOX): a mí me parecería una pena, si es un área residencial y de usos agrícolas que empezarán a poner unos usos que yo creo que tienen un cierto impacto, sobre todo en el uso residencial, que te pongan al lado un parque de estos, no es muy agradable ya que tienen ciertos efectos secundarios; en ruido, en temperatura, en contaminación visual, un poco de todo. Yo intentaría pararlo. No estoy de acuerdo

Doña Ana Sierra Júdez (PP): si no supone un beneficio para el barrio, ni va a crear puestos de trabajo no interesa.

Doña Consuelo Mauleón Casas (PSOE): lo mismo si no es bueno para el barrio, no interesa.

El Sr. Presiden indica que por parte de esta Junta Vecinal se manifestará diciendo que estamos en contra de que se instalen esas placas.

D. Angel Subirá Subira (VOX) pregunta hasta qué punto es vinculante nuestra objeción, porque legalmente si ellos se empeñan.

El Sr. Presidente indica que lo tiene que manifestar el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza pero si hay contestación social, habitualmente y más en un área urbanizable yo creo que tenemos bastante fuerza.

Me consta que ya han sondeado al Ayuntamiento, entonces yo con este acuerdo que tenemos también me voy a dirigir a Urbanismo a decirles cuál es la posición del barrio.

QUINTO.- Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio.

El pasado lunes día 26 se celebró Consejo Territorial de Alcaldes en el cual participamos todos los alcaldes de barrios rurales, el Consejero de Participación Ciudadana, la Concejala de barrios rurales y técnicos del Área de Participación Ciudadana.

Los puntos principales de ese consejo giraron en torno a convenio DPZ, que como ya sabéis es la principal inversión que se hace en barrios rurales desde hace ya bastantes años.

Si queremos hacer una obra importante tenemos que remitirnos a ese convenio DPZ y cada vez más no remiten a él, incluso para pequeñas obras, algo que venimos denunciando los alcaldes y alcaldesas desde hace tiempo que el Ayuntamiento tendrá que hacer un esfuerzo también en barrios rurales no puede remitir todo a convenio DPZ.

El pasado 15 de julio se firmó un nuevo convenio. En estos momentos hay uno en vigor que era del año 2017 al 2019 que se ha prorrogado, porque hay bastantes obras de ese convenio que no se han realizado, están en estudio o en contratación.

En concreto en Garrapinillos tenemos pendiente un pabellón sociocultural o polivalente que esta semana ha entrado ya a contratación, con lo cual esperemos que para marzo esté adjudicado.

El nuevo convenio entre Diputación Provincial de Zaragoza-Ayuntamiento de Zaragoza es de 16.000.000 € para el periodo 2021-2024 de esos 16.000.000: 4 millones (1 millón por año) va destinado a Bomberos; al Centro Canino y al centro de residuos que hay en Valdespartera, los otros 12.000.000 se dividen entre los 14 barrios rurales de la siguiente forma; un 40% es fijo para todos los barrios rurales y el otro 60% se reparte de acuerdo a la población de cada barrio rural a 1 de enero del 2020.

Con esas cifras a Garrapinillos le corresponden 1.605.000 € aproximadamente, de ahí habrá que descontar los 300.000 de los desfases que tenemos por lo que podemos estar con una cantidad disponible de 1.000.000 ó 1.300.000 € para el periodo 2021-2024.

A raíz de eso ya se nos solicitaron las obras que pensábamos hacer con en ese convenio, son obras que se han ido manifestando en diferentes plenos y ya he ido pidiendo valoración.

En Garrapinillos está previsto solicitar:

- La ampliación de la zona deportiva que hay junto a las piscinas, construcción de un frontón, de tres pistas de pádel y dos pistas de tenis y urbanizar esa zona.
- Renovación de las calles de entrada y salida del barrio: Camino de Casetas, Camino del Puente de Clavería y C/ Zaragoza.
- Construcción de un puntrak (zona de esparcimiento para niños, bicicletas) que se haría en en el Parque de la carretera de Utebo.
- Mejorar la carretera de Torre Medina en 100.000 euros contando con que el Servicio de Infraestructuras ponga otra parte y poder renovar el asfalto de la carretera.
- Mejorar el camino que se ha hecho en la Dehesa de Ganaderos para la salida de camiones cuanto mejor este ese camino más evitaremos la salida de camiones por el barrio.
- En el apartado de ruegos y preguntas se solicitaron las mejoras que necesitamos en los barrios de limpieza de zonas verdes, que están deplorables en todos los barrios.

SEXTO.- Informes del Presidente.

- ◆ Camino de la Olmera: hay una empresa que está en contacto con infraestructuras con el fin de desarrollar la mejora de ese camino. pasaría a tener 6 m de ancho y quedaría en unas condiciones realmente muy aceptables para poder circular.
- ◆ Seguimos con la colaboración Sindicato de Riegos / Alcaldía de Garrapinillos con el fin de arreglar sobre todo algún hundimiento de puentes y algún deterioro que se produce. El Sindicato de Riegos pone la maquinaria y la mano de obra y la Alcaldía nos hacemos cargo del coste de los materiales, eso nos lleva a que en un plazo de 24-48 horas se subsanan los problemas que surgen de una forma inmediata.
- ◆ Red de agua a Torremedina: estuve hablando con vialidad con el fin de ver si se podían instalar bombas en el tramo que va desde el barrio del Cuenco hasta Torremedina para mejorar la presión en toda esa zona y las viviendas que hay en ese tramo puedan acceder al agua de boca. Me explicaron que el poner una bombas conllevaría que algunas zonas del núcleo urbano del barrio se quedarían sin agua porque al tirar más fuerte de esa tubería dejaría de ir agua a las radiales que salen de ahí. Hasta que no se mejoren las condiciones del depósito de agua en el barrio no se va a poder dar un servicio con mejores condiciones.
- ◆ Acequia de la Sagrada / Calle de la Sagrada: a finales de junio se licitó el proyecto y la dirección facultativa y tenían de plazo las empresas, hasta el 14 de julio para presentar las ofertas. Veremos si cuando se realice el corte del canal de febrero se puede empezar a actuar, hablando con el Sindicato de Riegos y con los agricultores afectados de ver en qué fases y cómo se programa esa obra, porque además la obra es muy importante, está valorada en unos 400.000 €.
- ◆ Carretera de Garrapinillos-Utebo:solamente puedo avanzar en estos momentos que estamos en una situación bastante favorable para que se pueda desarrollar, en principio llevaría unido un carril bici de Utebo a Plaza y sería de desarrollo rápido,unos tres o cuatro años,además los fondos con los cuales se piensa hacer tienen un espacio limitado de tiempo para gastar.
- ◆ Se están realizando actividades de verano en el patio del colegio Gustavo Adolfo Bécquer con el fin de poder hacer control de aforo, hemos hecho dos hasta el momento, las próximas serán el 27 de agosto, el 5 de septiembre y el 12 de septiembre.
- ◆ El día 1 de julio estuve reunido con el Consejero de Participación Ciudadana y con la Concejala de Barrios Rurales tratando prácticamente todos los temas que afectan al barrio y conseguimos avanzar en la reparación de todas las baldosas que teníamos movidas en el barrio que no eran pocas, de las hierbas en las calles del barrio que en la mayoría también han hecho una limpieza bastante exhaustiva, del descuido de las zonas verdes....
- ◆ En la Plaza José Ramón Arana, aquí donde está el Centro Cívico se han puesto unos parterres con flores. Se va a solicitar que se anule el decreto por el cuál se autorizaba la entrada de mascotas, ya que los dueños no cumplen con su obligación de recoger los excrementos y demás y me temo que en poco tiempo veremos como las flores se secan porque además no respetan el horario en el que pueden estar, aparecen a todas horas del día. La intención es declararlo un espacio infantil porque además está en proyecto colocar una fuente de agua de boca para disfrute sobre todo de los más pequeños.

- ◆ Se volvió a solicitar una red Wi-Fi para los centros municipales porque aunque aquí tenemos una es tan deficiente que es imposible trabajar con ella.
- ◆ Se solicitó la apertura del Centro de Mayores y estamos en conversaciones con el servicio del mayor para ver de qué forma se puede abrir el centro. Sería bueno poder empezar a hacer algunas actividades.
- ◆ Se ha solicitado que se modifique el sistema de seguimiento de expedientes ya que con el nuevo programa es imposible hacer un seguimiento de expedientes si no se han generado desde la propia Junta Vecinal.
- ◆ Se ha pedido de nuevo aumento de personal. En estos momentos contamos solamente con la jefa de unidad que es Cristina y con un operario. La mayor parte de los días no da tiempo para realizar el trabajo interno de la Junta y la atención al público puesto que además estamos recibiendo muchas visitas de vecinos de Zaragoza que como en las juntas de Zaragoza no les atienden o les dan cita con muchos días de plazo lo que hacen es desplazarse hasta Garrapinillos para realizar sus gestiones.

SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

D. Ángel Subira Subira (VOX) pregunta por saber un poco qué mecanismos de participación hay a la hora de terminar estas obras tan importantes que son las que se consiguen gracias al convenio con la DPZ. Estos famosos mecanismos de participación ciudadana que se han hablado y demás cómo se concretan en este caso.

Con respecto a las intervenciones que está habiendo con este plan de la DPZ, que por supuesto son beneficiosas para el barrio, pero a lo mejor tendríamos que ser un poco más valientes y tener una especie de plan plurianual para tratar de enfocar un poco hacia los problemas que yo creo que todo el mundo reconocemos que tiene el barrio, que son, el suministro de agua y el tema de saneamiento y luego el tema de las carreteras asfaltadas, que no tienen el ancho adecuado y tanto una cosa como la otra parece que tenemos que esperar a que venga una gran constructora a desarrollar un plan urbanístico o que vengan fondos europeos, que nosotros no tengamos ninguna capacidad de influir en el asunto.

Creo que a lo mejor en vez de esperar podríamos hacer poco a poco las cosas, enfocándolas un poco en la dirección que nosotros determinemos como vecinos o por lo menos tratar de influir y orientar un poco en estas cosas.

Creo que el problema del suministro de agua y saneamiento recogo un poco el testigo de Tomás que dijo que había gente que lleva viviendo muchos años y que sigue sin tener agua corriente. Creo que eso es sangrante, independientemente de la normativa urbanística, parece que choca con el sentido común.

El Sr. Presidente indica que les enseñó la contestación del Ayuntamiento de Zaragoza a la hora de llevar agua a determinados núcleos, que se solicitó hace 4 años.

Hay que tener en cuenta que no somos un organismo autónomo, que prácticamente para todo dependemos del Ayuntamiento de Zaragoza, con lo cual las capacidades económicas que tenemos son cero. Los convenios de DPZ son determinados en tiempo, en cantidad y según para qué tipo de proyectos, porque otros no se pueden hacer.

El querer mejorar la red de agua en Garrapinillos con un millón de euros, es matar moscas a cañonazos, porque se trata de hacer un nuevo depósito y eso no se puede hacer una parte del depósito hoy y otra dentro de 4 años, porque los convenios de Diputación tienen 4 años de vigencia, no tienen más, se puede prorrogar si no se han terminado obras un año más pero tienen

que estar delimitadas y tienen que estar consignados los dineros, si no el Ayuntamiento no autoriza la realización de esas obras.

D. Ángel Subira Subira (VOX): estoy de acuerdo que seguramente el coste de las obras supere un poco nuestro ámbito pero hay una cosa muy importante, que es simplemente que los propios vecinos manifiesten su voluntad o su intención o su denuncia de ir en determinado sentido. Estamos en lo mismo que lo de las placas solares. Las placas solares también se escapa a nuestro ámbito pero ya el hecho de que los vecinos se pronuncien o reivindiquen una cierta inquietud o problema que existe creo que es importante para que se resuelva el problema, si no se marca el problema si no sé si identificar problemas no se va a resolver el problema

El Sr. Presidente contesta que desde esta junta todas las reivindicaciones de los vecinos se trasladan a Zaragoza absolutamente todas. Luego las contestaciones son las que son y que habitualmente se ponen encima de la mesa en todos los plenos

D. Bernardo Cambra Buil (A.VV.San Lorenzo) pregunta donde se van a colocar los contenedores de la C/ La Sagrada.

El Sr. Presidente contesta que ha hablado con el responsable de limpieza pública y está pendiente de que yo le diga sitios adecuados.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21.35 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: Cristina Clemente Cabello

EL PRESIDENTE



Fdo.: Mariano Blasco Lamuela